

DIFERENCIAS INTERGENERACIONALES EN LA MIRADA HACIA EL PASADO REPRESIVO CHILENO

M.Arnoso*, M.Cárdenas ** y D.Páez*

* Universidad del País Vasco

** Universidad Católica de Antofagasta

RESUMEN

El presente artículo explora la actitud hacia la violencia colectiva pasada y el conocimiento, impacto y valoración que diferentes generaciones chilenas tienen acerca de las dos Comisiones de Verdad (CV) que han abordado los crímenes cometidos en el pasado por la dictadura de Pinochet. La población más joven, quienes no vivieron la dictadura, comparadas con las generaciones mayores que si lo hicieron, dicen compartir o hablar menos sobre el periodo de la violencia, conocen menos el trabajo de las comisiones y evalúan a las TC y a las disculpas oficiales sobre los crímenes como menos eficaces. Sin embargo, los más jóvenes comparten más fuertemente la importancia de revisar el pasado y aprender de la historia.

ABSTRACT

This article explores the attitude towards past collective violence and the knowledge, impact and evaluation that different Chilean generations report about two Truth Commissions (TC) related to Pinochet's dictatorship. Younger population, that didn't live the dictatorship, compared with older generations, reports low social sharing about past violence, low knowledge about TC, and evaluates as less effective both TC and official apologies by respect to Pinochet's crimes. Nevertheless, younger generation agree more with those who believe in the importance of reviewing the past and to learn lessons from history.

Key words: Chile, trauma psicosocial, efectos transgeneracionales, Comisiones de verdad [Chile, Psychosocial trauma, Transgenerational effects of trauma, Truth Comissions]

Introducción

La justicia transicional hace referencia a los distintos mecanismos que existen para transitar de periodos marcados por la violencia colectiva a otros escenarios de paz y democracia en los cuales sea posible reconstruir el clima y las relaciones sociales dañadas por la violencia. El impacto de dicha violencia se extiende, incluso, hacia las generaciones siguientes que no vivieron directamente la experiencia represiva.

Diversos estudios, realizados en muy diferentes contextos, dan cuenta que las situaciones traumáticas producto de la violencia política organizada tienen consecuencias sobre varias generaciones de descendientes y no sólo

en las víctimas directas (Albeck, 1993; Becker y Díaz, 1998; Danieli, 1998, 2009; Edelman, Kordon y Lagos, 1998; Solomon, 1990).

Esta transmisión, el modo en el que las nuevas generaciones reciben e interpretan el pasado traumático, se puede realizar a través de procesos de socialización familiares (a través de miembros de la familia que fuesen víctimas directas o indirectas de la violencia y trasmitan su experiencia a los hijos/as o nietos/as) o bien a través de grandes fuerzas sociales e instituciones que conmemoran historias traumáticas del grupo a través de las marcas temporales y territoriales (Jelin y Langland, 2003) con las que se reconstruye el pasado y la memoria colectiva. Esta transmisión de las memorias permite preservar su propia herencia cultural y pasarla de generación en generación (Valencia y Páez, 1999). Uno de los productos comunes que aparecen en estas tareas mnésicas, son las narraciones del pasado, ya sean de carácter público o privado. Es preciso tomar en cuenta que estas narraciones, de acuerdo con Rivero, Bellelli y Bakhurst (2000), cualquier narración, y más aun si se refiere a los acontecidos en el pasado, implica una moral, señala una utopía que hay que alcanzar o un peligro a evitar, de manera que incluye un componente ideológico, una dimensión final y una cierta filosofía de la historia (p. 69). De este modo, la reconstrucción del pasado no suele estar exenta de conflicto. De acuerdo con Calveiro (2004), la memoria es siempre un relato social que integra voces diversas, donde lo que se busca no es armar un relato único, sino hacer presente la contradicción, la diferencia y la polémica como elementos que permitan la construcción de dimensiones complejas, cuestionando el modo lineal y unívoco de pensamiento. Jelin (2002) se ha referido a esta pluralidad de aproximaciones acerca del pasado como una lucha de memorias contra memorias, donde, no necesariamente se produce una contraposición binaria entre una historia oficial expresada por el Estado y otra narrativa de la sociedad. Por el contrario, pueden enfrentarse múltiples actores sociales y políticos que van estructurando relatos del pasado y en el proceso de hacerlo, expresan sus proyectos y expectativas políticas hacia el futuro. El modo en el que una familia o la sociedad interioriza y hace frente a un trauma histórico se convierte en un dimensión integral de cómo las generaciones futuras responden también (Tint, 2012).

En el caso de acontecimientos sociopolíticos, como en el de la tortura y similares, se ha encontrado que el silencio y la inhibición son procesos comunes debido al miedo a la represión o a la evitación de la culpa (Pennebaker, 1990; Valencia, Páez, Basabe y González, 1997). En ocasiones el daño puede ser tan grande que las personas afectadas no quieran hablar de lo sucedido o no encuentren apoyo social para hacerlo, dando lugar a una

espiral de silencio que se produce entre las víctimas y la sociedad. Esta espiral de silencio conduce también, en forma de secretos familiares o sociales, a una perpetuación de lo traumático a través de las generaciones (Danieli, 1998, 2009).

Aunque no se hable directamente de los hechos traumáticos, parece haber alguna forma de transmisión de lo ocurrido de una generación a otra. Así, los/as hijos/as de supervivientes del Holocausto se caracterizan por una mayor ansiedad ante sucesos negativos, por una mayor preocupación por el tema de la muerte, por una culpabilidad por sobrevivir y por experimentar una mayor ambivalencia ante la expresión de agresión. Además, los militares israelitas hijos de supervivientes del Holocausto afectados de estrés de combate, tenían una probabilidad mayor de sufrir trastornos de estrés post-traumático dos y tres años después de la guerra, que los combatientes que no tenían progenitores afectados por el Holocausto. No sólo el porcentaje de afectados de estrés posttraumático era mayor (52% vs. 39%) tres años después, sino que también la intensidad de los síntomas era mayor (Solomon, 1990). Estos resultados sugieren que alguna forma de transmisión de vulnerabilidad funciona entre las generaciones.

Mannheim (1952) avanzó la idea de cómo las generaciones formaban unidades sociales. Según este autor, más que las bases biológicas o cronológicas, es la *localización social* de las generaciones lo que identifica a las generaciones, siendo ésta formada por las experiencias compartidas que sus miembros observan. Según Mannheim (1952) “los datos mentales son de importancia sociológica, no sólo por su contenido real, sino también porque ello produce que los individuos lo compartan para formar un grupo, (es decir) tienen un efecto socializante” (p. 304). Las personas que comparten un contexto sociohistórico y que toman de la experiencia un conocimiento de tipo similar forman un grupo social: una unidad generacional. Mannheim planteó que las generaciones o cohortes se conformaban como unidades sociales mediante un conjunto de experiencias sociopolíticas compartidas. Cada generación tendría una posición social única, basada en experiencias históricas, que la identificaría. La adolescencia y la primera juventud son las fases del ciclo vital en las que las personas viven con más apertura y se empanan más de las experiencias vitales (Mannheim, 1952).

Pennebaker y Basanick (1998) han encontrado que suele haber un lapso de aproximadamente 25 años entre la experiencia traumática y la posibilidad de construir monumentos y elaborar abiertamente el pasado. Para el autor operan en este sentido tres hipótesis fundamentales: la hipótesis del periodo crítico, la hipótesis de los recursos generacionales y la hipótesis de la distancia psicológica.

La hipótesis del periodo crítico, en la línea de lo planteado por Mannheim (1952), se basa en la revisión de estudios empíricos (ver Rubin, Wetzler y Nebes, 1986; Schumann y Scott, 1989) que avalan la creencia de que los sucesos ocurridos, tanto autobiográficos como acontecimientos nacionales o mundiales, cuando la personas tenían entre 12 y 25 años, serán los más significativos en la memoria de las mismas. Schumann y Scott, encontraron que cuando se preguntaba a personas de diversas edades sobre cambios o acontecimientos históricos que les parecían más importantes, hacían referencia a aquellos que ocurrieron al final de su adolescencia o en los primeros años de su juventud. Así, Pennebaker y Basanick (1998) afirman que los sucesos nacionales crearán memorias colectivas más profundas en una sola cohorte de la sociedad que en todos sus demás miembros. Consideran que los eventos, en el momento en que suceden, deben ser también importantes y significativos para la cohorte de edad.

A esta hipótesis le sucede la del recurso generacional, que se refiere básicamente a la posibilidad de contar con recursos económicos y el poder social para conmemorar aquellos acontecimientos significativos. En síntesis, y en relación con la hipótesis anterior, el autor considera que después de 25 años que el suceso haya tenido lugar, la cohorte generacional que se encontraba en el periodo crítico, contará con los recursos necesarios para mirar atrás y validar sus propias vidas.

La tercera tesis de Pennebaker y Basanick, la de la distancia psicológica, sugiere que, cuando los sucesos traumáticos tienen lugar, los individuos suelen tratar de distanciarse de lo sucedido. Sin embargo, con el tiempo estas emociones negativas empiezan a desaparecer y empieza a ser más fácil que la sociedad se ponga de acuerdo sobre los modos de enfrentar el pasado (1998, p. 44)

Resultados multigeneracionales sugieren que el proceso de reparación y el logro de la justicia son fundamentales para la curación para las víctimas individuales, así como sus familias, sociedades y naciones en tanto permiten que las generaciones venideras puedan romper la transmisión del odio, la ira, la venganza y la culpa (Danieli, 1998). Según la mayoría de los teóricos (De Rivera, 1984; Izard, 1977; Smith y Ellsworth, 1985), para sentir un sentimiento de culpa una persona debe aceptar la responsabilidad por una violación moral causada por su acción o inacción. De acuerdo con Leicht (1993), nadie que nació en una fecha posterior puede ser culpable de la Tercer Reich, pero en la historia de los pueblos no hay posibilidad de renunciar a una herencia de la responsabilidad. En ese sentido, no sería improbable que las nuevas generaciones pudieran experimentar vergüenza como consecuencia de las acciones pasadas y presentes de su grupo. Gold-

berg (1991) afirmó que la vergüenza es con frecuencia el resultado de haber sido de alguna manera asociado con quien ha cometido el delito y en ese sentido, la pertenencia nacional (y la predisposición a evaluarse uno mismo en esa identidad nacional), puede implicar una relación continua entre el pasado y el presente que actúe como una cuestión de responsabilidad colectiva. El modelo teórico de vergüenza colectiva desarrollado por Dresler y Liu (2006) para estudiar las emociones de culpa y vergüenza en las terceras generaciones del Tercer Reich, ayuda a comprender cómo las generaciones de la posguerra pudieran impulsar acciones de reparación tratando de mejorar la autoestima colectiva por la vergüenza sentida ante los actos cometidos en el pasado. La vergüenza también es visto como crucial en la desarrollo de la conciencia, ya que puede proporcionar la motivación para tratar de corregirla o repararla (Goldberg, 1991; Kaufman, 1989). Por lo tanto, la vergüenza podría ser visto como una motivación para la restauración de las relaciones y reparando daños en el estatus social (Lansky, 1995).

Con ese fin, desde la década del setenta hasta nuestros días, se han establecido más de treinta comisiones oficiales en el mundo basadas en el derechos a la verdad (en adelante CV) (Avruch, 2010; Hayner, 2001). Constituyen una de las herramientas más utilizadas para intentar transitar desde climas de violencia producidos por conflictos armados internos o dictaduras militares, hacia una convivencia armónica y pacífica. Dichas comisiones pueden ser entendidas como rituales transicionales que buscan implementar un conjunto de mecanismos que, sin dejar espacio a la impunidad, avancen hacia la consolidación de normas y el refuerzo de la cohesión social en aras de evitar la aparición de la violencia en el futuro y recuperar la confianza institucional vulnerada en el período de violencia política (Beristain, Páez, Rimé y Kanyangara, 2010). Además, las CV son un foro en que las víctimas pueden entregar su testimonio, hablar sobre aquello que les ocurrió en el pasado y transmitir su experiencia, validando su sufrimiento y promoviendo la empatía entre quienes les escuchan (Beristain, 2005).

Entre las funciones comunes a las diferentes CV se encuentran: a) el esfuerzo por construir una verdad sobre el periodo de violencia colectiva, b) reconocer y validar el sufrimiento de las víctimas, c) reparar material y simbólicamente a los afectados, d) contribuir a crear una memoria colectiva inclusiva orientada al futuro, e) prevenir nuevos actos de violencia y f) ayudar a la búsqueda de justicia. Estas funciones contribuirían a prevenir los ciclos de venganza y evitar nuevos crímenes de guerra, así como el resurgimiento de la violencia colectiva (Sikkink y Bott-Walling, 2007). En los países de América Latina en los que se han desarrollado CV eficaces se ha constatado un incremento estadísticamente significativo del respeto por

los derechos humanos, mientras que esto no ocurría en los países sin comisiones o con comisiones que no funcionaron (Beristain, Páez, Rimé y Kanyangara, 2010).

En Chile, con el fin de hacer frente al pasado represivo, se crearon dos comisiones para establecer la verdad sobre las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por agentes del Estado entre el 11 de septiembre de 1973 (fecha del golpe de Estado) y el 11 de marzo de 1990 (inicio de la transición hacia la democracia): la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR), creada en abril de 1990, y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (CNPPT), creada en agosto del 2003. Sus informes fueron dados a conocer oficialmente a la opinión pública en los años 1991 y 2004 respectivamente. Además, el presidente Aylwin, el primer Presidente electo después de la dictadura, pidió perdón en nombre del Estado a los familiares de las víctimas de los crímenes contra los derechos humanos cometidos durante el régimen del general Pinochet, solicitando al ejército y las fuerzas de seguridad que participaron en los crímenes cometidos a realizar gestos de reconocimiento por el dolor causado (Marrus, 2006). Finalmente, en lo referente a la justicia, se han impulsado más de 600 juicios contra agentes de la dictadura y se ha condenado a los principales responsables de las violaciones de derechos humanos.

A pesar de que los objetivos de estos procesos son claramente instrumentales, es innegable que los rituales de la justicia transicional comparten varios aspectos simbólicos e inducen intensas reacciones morales y emocionales. Existen algunos indicadores de cómo las sociedades que han enfrentado la violencia a través de rituales de justicia transicional han avanzando hacia la cohesión social, han mostrado solidaridad y empatía para con los afectados e incluso han podido desarrollar una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos (Pérez-Sales et al., 2009; Beristain et al., 2010). Se ha detectado que en los países en que se han desarrollado CV y cuyo trabajo es valorado positivamente por la población, existe una mejora en la situación política (Sikkink y Booth-Walling, 2007) y una mayor valoración de los derechos humanos (Pérez-Sales, Vázquez y Arnosó, 2009; Beristain et al., 2010), así como mayores niveles de confianza institucional (Bar-Tal, 2011; Cárdenas et al., 2012). Asimismo, en los contextos en que se hace saliente la petición de disculpas se observa una mejora en el clima emocional (Bobowik, Bilbao y Momoitio, 2010) que incluye la percepción de solidaridad y confianza social (Valencia, Momoitio y Idoyaga, 2010).

El presente artículo explora la actitud hacia el pasado represivo y el conocimiento, impacto y valoración que las diferentes generaciones chilenas tienen acerca de las dos comisiones que han abordado los crímenes

cometidos en el pasado por la dictadura chilena. En concreto se pretende: a) explorar en qué medida los distintos grupos etáreos han hablado sobre el pasado traumático y quienes son quienes en mayor medida han inhibido hablar sobre el periodo de la violencia; b) conocer en qué medida las generaciones que no vivieron durante el periodo de la violencia están interesadas en revisar dicho periodo; c) identificar el grado de conocimiento y valoración que las distintas generaciones hacen de las comisiones por la verdad implementadas y su contribución a los distintos objetivos con los que fueron creadas (verdad, justicia, prevención de violencia y creación de una historia común; d) evaluar el impacto emocional que el trabajo de las comisiones ha generado; e) identificar los efectos de las peticiones de perdón institucional y su contribución a la reconstrucción de la confianza; y f) conocer la evaluación del clima emocional del país y confianza institucional en las distintas cohortes generacionales.

Método

Instrumento

El instrumento incluyó las siguientes variables:

Para explorar la predisposición a revisar el pasado, se incluyeron dos preguntas (adaptadas de Gibson, 2004): la primera, interrogaba sobre la relevancia de aprender del pasado para evitar volver a repetir los errores; la segunda, estaba referida a la opinión respecto del deber de abrir viejas heridas, ambas mediante una escala likert donde 1= en absoluto de acuerdo y 4= totalmente de acuerdo.

Respecto del conocimiento del trabajo realizado por CNVR y por la CNPPT, se realizó una pregunta explícita con un formato de respuesta dicotómico SI/NO (“¿Tiene información de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación?”; “¿Tiene información de la Comisión Prisión Política y Tortura?”).

Además, se incluyó un listado de 8 emociones (Etxeberria y Páez, 1989) en una escala Likert donde 1= nada y 7= mucho para explorar en qué medida los informes finales de ambas comisiones les evocaban algunas de ellas. La escala arrojó un alpha de .78. Un alpha de .75 para el impacto emocional negativo y .83 para el positivo. Las emociones incluidas son: esperanza, ira, culpa, vergüenza, alegría, orgullo, miedo y tristeza.

Para explorar el compartir social sobre el trabajo de las comisiones y respecto del período de violencia (1973-1989), se pasaron dos ítems: uno de ellos preguntaba sobre cuanto habían sentido ganas de hablar del periodo de la violencia y si había aspectos de los que no querían hablar de aquel

periodo. Ambos ítems con un formato de respuesta donde 1= nada y 4= mucho.

Con el fin de indagar acerca de la percepción de la eficacia de ambas comisiones en los diferentes objetivos para los que fueron creadas (ayudar a que las familias supiesen la verdad de lo ocurrido con sus familiares; a crear una historia integradora para todas las partes implicadas, contribuir a juzgar a los responsables de la violencia colectiva y evitar que las violaciones a los derechos humanos vuelvan a ocurrir en el futuro) se recurrió a escalas tipo likert donde 1= en absoluto y 4= totalmente para cada uno de los objetivos.

Asimismo, se consultó, en una escala donde 1= en absoluto y 4= totalmente, en que medida creían que las víctimas podían perdonar por el daño que se les había causado, en qué medida las declaraciones y disculpas habían sido sinceras, habían servido para ayudar a la sociedad a comprender el sufrimiento de los afectados y habían contribuido a mejorar la relación y promover la confianza entre los diferentes grupos en conflicto (ver Kadima y Mullet, 2007).

Para evaluar el clima social del país (Páez et al., 1997) se pasó una versión de cuatro preguntas en una escala donde 1= en absoluto y 5= totalmente (escala global $\alpha = .67$).

Finalmente, se pasó un listado de 11 ítems ($\alpha = .82$) para medir la confianza en distintas instituciones del país con un formato de respuesta donde 1= en absoluto y 7= totalmente.

Asimismo se incluyeron variables sociodemográficas como sexo, edad, nivel de exposición a la violencia (víctima directa; víctima indirecta o no victimizadas) e ideología política (izquierda, centro, derecha). Para este trabajo se tendrá en cuenta la generación a la que pertenecen los participantes.

Muestra

La muestra quedó compuesta por 1278 participantes, 629 hombres (49.2%) y 649 mujeres (50.8%). Los datos fueron recogidos en los núcleos urbanos demográficamente más importantes de Chile: Santiago (26.1%), Valparaíso (30.8%), Concepción (14.4%) y Antofagasta (28.7%). La selección de los participantes mantuvo la composición por grupos de edad y sexo reportada en los datos censales (INE, 2002). Los/as participantes fueron incluidos/as como voluntarios/as en el estudio y debieron firmar una carta de “consentimiento informado” en la cual se explicaban los objetivos del estudio y se garantizaba el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas. Se siguieron los criterios éticos de la Comisión Nacional de Inves-

tigación Científica y Tecnológica (CONICYT). Las personas encuestadas fueron contactadas en sus hogares por miembros del equipo entrenados para la recogida de información y que seguían una pauta de las características que debía poseer cada entrevistado (ciudad, sexo y grupo de edad). Una vez que manifestaron su acuerdo en participar del estudio, completaron el cuestionario de lápiz y papel en forma individual y en sus respectivos domicilios. Los datos fueron recogidos durante los meses de octubre de 2010 y julio de 2011.

La edad de la población entrevistada fluctuó entre los 18 y los 90 años ($M= 39.66$ años y $SD= 17.36$). El 11.8% de la población tenía entre 18 y 21 años y corresponde a la población que nació ya en democracia (en adelante, cuarta generación). El segundo grupo de edad (22-38 años) agrupa al 42.6% de la muestra e incluye a ellas personas que, aun naciendo durante la dictadura, eran menores de edad durante su transcurso (en adelante, tercera generación). El 23.9% de la muestra agrupa a las personas que cumplieron la mayoría de edad durante la dictadura (39-55 años) (segunda generación). Finalmente, los mayores de 56 años en el momento de la encuesta (21.7%) ya eran mayores de 18 años en el momento de la muerte de Allende y el golpe de Estado (denominaremos como primera generación). El 24% de la muestra se declaró víctima directa de la represión; un 33.4 indirecta y el 42.7% se consideró no afectada.

La mayoría de la población directamente afectada por la dictadura se encuentra en el primer y segundo grupo generacional, es decir, en aquellas personas que eran mayores de 18 años en el momento del golpe o que cumplieron los 18 años durante la dictadura. Las víctimas indirectas sin embargo, emergen en la tercera y cuarta generación. Los porcentajes de población no afectada se distribuyen normalmente entre los distintos grupos etéreos.

Tabla 1
Nivel de exposición a la violencia
de los distintos grupos generacionales

	Generaciones			
	Cuarta	Tercera	Segunda	Primera
No afectada	46,00%	43,40%	39,20%	43,20%
Víctima indirecta	44,00%	40,10%	26,90%	21,20%
Víctima directa	10,00%	16,50%	33,90%	35,50%

Resultados

Tabla 2
Puntuaciones medias (desviaciones típicas) de las variables
analizadas por cohorte generacional

	<i>Generaciones</i>				<i>F Test</i>
	<i>4ta.</i>	<i>3ra.</i>	<i>2da.</i>	<i>1ra.</i>	
Aprender del pasado	3.36 (.84)	3.27 (.88)	3.30 (.77)	3.30 (.79)	48 (n.s.)
No abrir las heridas	1.93 (1.05)	1.79 (.99)	2.07 (1.05)	2.34 (1.18)	17.17**
Compartir social	2.51 (1.05)	2.48 (1)	2.24 (.92)	2.31 (1.01)	5.24**
Inhibición de la comunicación	1.29 (.64)	1.31 (.60)	1.48 (.75)	1.43 (.69)	5.69**
Eficacia media percibida	1.80 (.47)	1.77 (.44)	1.92 (.53)	2.02 (.49)	16.76**
Dolor	5.76 (2.13)	3.99 (2.08)	4.82 (2.12)	4.86 (2.09)	19.25**
Culpa	1.36 (.86)	1.45 (.97)	1.64 (1.2)	1.79 (1.48)	6.89**
Ira	3.97 (2.17)	3.89 (2.14)	4.16 (2.4)	4.26 (2.25)	2.12 (n.s.)
Esperanza	2.40 (1.53)	2.45 (1.58)	3.26 (1.89)	3.57 (2.08)	31.74**
Alegría	1.45 (.92)	1.59 (1.13)	2.02 (1.61)	2.59 (2.05)	31.21**
Miedo	2.12 (1.44)	2.10 (1.48)	2.54 (1.84)	2.55 (1.85)	7.37**
Vergüenza	2.51 (1.41)	2.75 (1.98)	2.97 (2.11)	3.10 (2.2.)	1.87**
Orgullo	1.77 (1.38)	1.88 (1.35)	2.49 (1.86)	2.97 (2.10)	30.62**
Impacto emocional positivo	1.88 (1.12)	1.97 (1.15)	2.59 (1.53)	3.19 (1.87)	44.51**
Impacto emocional negativo	2.79 (1.28)	2.85 (1.29)	3.27 (1.39)	3.35 (1.47)	12.94**
Sinceridad disculpas	2.10 (.73)	2.05 (.68)	2.10 (.76)	2.18 (.76)	1.97 (n.s.)
Eficacia disculpas	1.82 (.65)	1.92 (.62)	2.00 (.68)	2.10 (.74)	6.95**
Posibilidad de perdonar	2.42 (1.62)	2.54 (1.53)	2.61 (1.7)	2.74 (1.84)	1.41 (n.s.)
Clima emocional	2.91 (.78)	2.85 (.74)	3.00 (.77)	3.94 (.75)	4.96**
Confianza institucional	2.02 (.56)	2.05 (.49)	2.10 (.49)	2.19 (.50)	5.24**

**p < .001

Disposición de mirar hacia atrás

Las puntuaciones medias indican que hay un consenso en la importancia de aprender del pasado (M= 3.29) y que la población chilena desacuer-

da con la idea de evitar tocar las heridas ($M= 1.99$). Sin embargo, el análisis de comparación de medias encontró diferencias significativas en este último ítem. Los grupos más jóvenes (tercera y cuarta generación) son quienes más valoran el aprender el pasado y quienes menos consienten en el olvido. Ambas, conforman un subconjunto homogéneo diferente de las generaciones que les anteceden.

Compartir e inhibir social sobre el periodo de la violencia

Las puntuaciones medias indican que la necesidad de hablar sobre el periodo de la violencia ha sido ligeramente superior a la media teórica ($M=2.39$) y que ha sido la gente más joven quien más ha querido hablar sobre el pasado, sobre todo si la comparamos con la segunda generación. Este es el grupo etéreo que menos necesidad ha tenido de compartir socialmente sobre dicho periodo. A la inversa, los datos muestran que la segunda generación es la que más se ha inhibido de hablar de ciertos aspectos de la violencia en comparación con el resto de las generaciones. En general, las puntuaciones medias y los análisis *post hoc* indican que hay dos subconjuntos homogéneos entre las generaciones más jóvenes y las dos de mayor edad: las jóvenes tienen más necesidad de hablar y menos necesidad de inhibirse de hablar de ciertos aspectos en comparación con las generaciones que vivieron siendo adultos la dictadura.

Conocimiento y valoración de las Comisiones de Verdad

Solo el 49% de la población expresó conocer el trabajo de la CNVR y el porcentaje aun es menor entre quienes dicen conocer la CNPTT (39%). Si analizamos las diferencias porcentuales en función de la generación de pertenencia encontramos que el conocimiento crece entre la población de la primera y segunda generación y desciende cuanto más joven es la población. Esta tendencia se detecta para ambas comisiones.

Tabla 3
Conocimiento de la CNVR y CNPTT por cohorte generacional

	<i>Cuarta</i>	<i>Tercera</i>	<i>Segunda</i>	<i>Primera</i>	<i>Sig.</i>
<i>Conoce la CNPTT</i>	31,10%	37,60%	41,10%	43,70%	$\chi^2_{(3)}=7.53^*$
<i>Conoce la CNVR</i>	30,50%	40,30%	61,00%	63,00%	$\chi^2_{(3)}=76.71^{**}$

** $p < .01$ y * $p < .05$

Las puntuaciones medias indican que la percepción de la eficacia de las comisiones fue más bien baja ($M= 1.86$), considerando que se encuentran bajo el punto medio teórico de la escala.

Analizando conjuntamente las medias de ambas comisiones, en general la población opina que contribuyeron en algo a crear una historia integradora ($M= 2.21$), contribuyeron poco a que las familias supiesen la verdad de lo ocurrido con sus familiares ($M= 1.87$), a que los culpables de violaciones de los derechos humanos pudieran ser juzgados ($M= 1.71$) y a evitar que en el futuro ocurriesen nuevas violaciones a los derechos humanos ($M= 1.67$).

Analizando la consecución de estos objetivos en función de la generación a la que pertenecen los sujetos encontramos que las generaciones más jóvenes son quienes menos confían en la eficacia de estas comisiones, conformando la primera y segunda generación un subconjunto homogéneo diferenciado de la tercera y cuarta generación.

Impacto emocional positivo y negativo

Las puntuaciones medias indican que el trabajo realizado por las comisiones arrojó emociones de dolor ($M= 4.35$) e ira ($M= 4.04$). A penas despertaron emociones de vergüenza ($M= 2.88$), esperanza ($M= 2.87$), miedo ($M= 2.30$), orgullo ($M= 2.24$), alegría ($M= 1.88$) y menos aun culpa ($M= 1.55$).

El análisis de ANOVA arrojó diferencias en todas las emociones analizadas, a excepción de las emociones de ira y vergüenza donde no se detectaron diferencias intergrupales. En general, las emociones se hacen más intensas entre las generaciones de más edad. El análisis *post hoc* mostró que en relación al dolor, al miedo y a la esperanza, existen dos subconjuntos homogéneos que diferencian a las generaciones más jóvenes de quienes eran adultos cuando la dictadura. En relación a las emociones de alegría y el orgullo, las diferencias intergrupales se encuentran principalmente entre las dos generaciones más jóvenes como grupo homogéneo y la primera y segunda generación. En relación a la culpa, las diferencias se encuentran entre las generaciones más jóvenes y las de más edad, siendo en esta última donde se encuentran las puntuaciones medias más altas.

Analizando las emociones de forma conjunta, los datos muestran que el trabajo de las comisiones arrojó principalmente emociones negativas ($M= 3.05$) y a penas motivó la emergencia de emociones positivas ($M= 2.35$). El análisis de ANOVA en función de la pertenencia generacional constató diferencias intergrupales significativas en el impacto emocional negativo y positivo. A más cercanía generacional con los hechos, más intensidad, tanto de las emociones positivas como negativas.

Las disculpas oficiales: sinceridad, eficacia percibida y posibilidad de perdonar.

En general la población no cree probable que las víctimas puedan personar el daño que les hicieron ($M= 2.58$). Además, independientemente de la cohorte generacional de pertenencia, la población chilena considera que las disculpas oficiales no fueron sinceras ($M= 2.09$) y seguramente por ello, la eficacia media percibida es también baja ($M= 1.97$). Cuanto más joven es la población menor es la eficacia percibida. Los análisis *post hoc* mostraron que las principales diferencias intergrupales se encuentran entre la primera y la cuarta generación. La posibilidad de perdonar y la sinceridad percibida no arrojaron diferencias entre las cohortes analizadas.

Valoración del clima emocional y confianza interinstitucional.

Las puntuaciones medias indican la percepción de un clima emocional más negativo ($M= 3.04$) que positivo ($M= 2.82$), donde se combinaba una percepción de relativa solidaridad y ayuda mutua ($M= 3.15$) con emociones de tristeza y pasividad ($M= 3.10$), cierta hostilidad, agresividad entre las personas ($M= 2.99$) y una baja confianza en las instituciones ($M= 2.51$).

Explorando las diferencias de medias en función de la cohorte generacional, los análisis *post hoc* arrojaron dos grupos homogéneos diferenciados en relación al clima emocional positivo: la tercera y cuarta generación valoran el clima emocional como menos positivo que la primera y segunda generación. En relación al clima emocional negativo no se detectaron diferencias significativas.

Finalmente, en relación a la confianza en distintas instituciones del país se encontró una confianza institucional media-baja ($M= 2.09$). La mayor confianza se deposita en las organizaciones de base ($M= 2.54$), seguidas de las ONG ($M= 2.48$), los sindicatos ($M= 2.44$), las Fuerzas Armadas ($M= 2.25$) y la Iglesia ($M= 2.15$). Quienes menos confianza reciben son los partidos políticos ($M= 1.54$), el congreso ($M= 1.85$), los gobiernos regionales ($M= 1.88$), la justicia ($M= 1.96$) y los gobiernos municipales ($M= 1.99$) y el ejecutivo ($M= 1.99$). En cualquier caso, todas las puntuaciones pueden ser consideradas como muy bajas dado que se encuentran bajo el punto medio teórico de la escala.

Explorando las diferencias intergrupales se encontró que la población de más edad es aquella que más confianza institucional mostró. Las diferencias intergrupales más significativas se encontraron comparando la primera y la cuarta generación.

Conclusiones y discusión

De los resultados de este análisis constata que la dictadura militar chilena se trata de un pasado que insiste en su presencia y conecta a las distintas generaciones que conviven en el Chile contemporáneo. Los efectos de la dictadura persisten de una u otra manera en las distintas generaciones, bien en términos de una afectividad intensa entre la población que era adulta en la época de la represión como en los deseos de abordar el pasado y compartir socialmente sobre el mismo que han expresado las generaciones más jóvenes.

Incluso entre las generaciones que nacieron en democracia, los niveles de exposición indirecta a la violencia son altos, como se deriva de los beneficiarios del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos (PRAIS, 2006) donde, de un total de 214.558 beneficiarios, el 32% correspondía a personas menores de 20 años, quienes comparten la condición de hijos y nietos de víctimas de violencia política.

Las puntuaciones medias indican que hay un consenso respecto de la importancia de aprender del pasado. Sin embargo, la primera y segunda generación son quienes en mayor medida acuerdan con la idea de no abrir las heridas. Es la segunda generación quien menos necesidad ha tenido de compartir socialmente sobre dicho periodo y la que más se ha inhibido de hablar de ciertos aspectos de la violencia en comparación, sobre todo, con las generaciones más jóvenes, que son quienes más deseo han mostrado por compartir socialmente sobre dicho periodo.

[Si tenemos en cuenta que la tercera y cuarta generación son quienes más víctimas directas aglutinan y que los sucesos de los que hablamos coinciden con aquellos que sucedieron en el periodo crítico descrito por Pennebaker y Basanick (1998) y ocuparán en ese sentido un lugar más central en la memoria de dichas cohortes, podríamos pensar que quizás, la cercanía con los hechos pudieran estar motivando el deseo de no tocar las heridas para evitar con ello activar dolores y emociones negativas intensas. Algunos autores se han referido a la privatización del daño o a la conspiración del silencio (Danieli, 1998, 2009) a la que muchos sobrevivientes recurrieron por pensar que nadie podría entenderles o que serían acusados de exageraciones. En palabras de Primo Levi (2000), “quien ha sido herido tiende a rechazar el recuerdo para no renovar el dolor, quien ha herido arroja el recuerdo a lo más profundo” (p. 22).

De hecho, los datos acerca de la activación emocional luego del trabajo de las comisiones muestran una mayor intensidad entre las personas de las generaciones que vivieron más de cerca el periodo de la violencia, coincidiendo además con las cohortes generacionales que más población afectada

de forma directa tienen en su grupo. Estos resultados están en la línea de análisis previos que mostraron que un mayor nivel de exposición a la violencia se relaciona con una mayor intensidad afectiva, tanto positiva como negativa y que, aunque también han sido quienes más han hablado del periodo de la violencia, también son quienes más han inhibido hablar de dicho periodo (Cárdenas et al., 2012). En esa misma línea, estudios anteriores han referido que las víctimas movilizan mayor afrontamiento tanto de aproximación como de evitación de los hechos (Páez et al., 1997; Rimé, 2005). Por ejemplo, varios estudios que analizaron el compartir social sobre la Guerra Civil en España encontraron que a mayor cercanía a la Guerra civil, había un mayor compartir social sobre la misma, más pensamientos de rumiación y también más evitación a hablar sobre ciertos aspectos ocurridos en el mencionado periodo (Páez y Basabe, 1999; Valencia y Páez, 1999).

Sería pertinente seguir avanzando en aquellos factores que pueden estar explicando esta inhibición en el compartir de ciertos hechos, sobre todo porque parece existir una o varias generaciones que no parecen estar muy dispuestas a contribuir en las políticas de olvido. Son quienes menos saben del trabajo que realizaron las comisiones, quienes menos creen en la posibilidad del perdón, quien menos sinceridad perciben en las disculpas y quienes menor eficacia perciben en los mecanismos de verdad y perdón implementados luego de la dictadura. Sin embargo, son quienes más reclaman un mayor compartir social sobre un pasado que no pasa.

Este reclamo de las terceras y cuartas generaciones recuerda a lo ocurrido en España, donde de acuerdo con Rodrigo (2006) puede afirmarse que la carencia de políticas de la memoria en una democracia como la española ha devenido en que la *generación* de nietos de la guerra vuelva su mirada, para *reivindicarlo*, hacia esa historia oscura de fusilamientos, asesinatos y exclusión social, a ese pasado oculto sobre el que los libros y las investigaciones históricas han vertido no poca luz. La tercera generación en España se ha convertido en el vector fundamental en la recuperación de la memoria. El estudio de Valencia y Páez (1999) también concluyó que la generación socializada en la democracia (menores de 30 años) mostraba menor evitación, rumiación y sobre todo, mayor reevaluación o búsqueda consciente de significado.

En otro sentido, y en relación a las medidas restaurativas, es importante recordar que, para que sean eficaces, las disculpas deben percibirse como sinceras y no como meras justificaciones o excusas para evitar el castigo (Staub, 2005) o esperar ser recompensado (Philpot y Hornsey, 2008).

Además, quienes las piden deben ser representativos y contar con el apoyo mayoritario del grupo responsable de los agravios (Kadima y Mullet, 2007). Si estos requisitos no se producen, es lógico que no cumplan un efecto positivo entre las distintas generaciones. Además, la posibilidad de que las nuevas generaciones perdonen por hechos que no vivieron en carne propia, recupera el viejo debate sobre quién tiene la legitimidad acerca del pasado, más cuando las víctimas directas no volvieron para “contar su muerte” (Levi, 2000, p. 72) y menos aun para perdonar a sus victimarios.

Esta delegación de la memoria a las nuevas generaciones ha sido recogida por Todorov (2000), quien considera que anclar la legitimidad de la memoria en el testimonio literal de lo ocurrido, no conduce a nada más que a sí mismo, y propone la traducción de la experiencia en demandas más generalizadas, en las que el recuerdo se convierta en un aprendizaje que transforme al acontecimiento en un principio de acción para el presente en vez de reducirse a gestos de revancha y venganza. Sus argumentos suponen una apelación a la memoria ejemplar que implica por un lado superar el dolor causado por el recuerdo y lograr marginalizarlo para que no invada la vida y por el otro, aprender de él, derivar del pasado las lecciones que puedan convertirse en principios de acción para el presente (pp. 30-33). De algún modo, la apelación a la memoria ejemplar de Todorov podría hacerse extensible a la idea del perdón social, aunque este se trata aun de un campo que requiere una mayor reflexión teórica y un mayor contraste empírico sobre su deseabilidad, posibilidad y condicionantes.

Además, habrá que imaginar nuevos formatos para que las nuevas generaciones puedan acceder al trabajo realizado por las comisiones. Los datos sugirieron que efectivamente, son las personas más mayores quienes más conocen el trabajo realizado, quienes mejor lo valoran en términos de eficacia y quienes más confianza institucional tienen, pudiendo estas variables guardar cierta relación entre sí. Si consideramos que tanto las comisiones de la verdad como las acciones restaurativas de perdón pueden jugar un papel importante en la consolidación de normas y el refuerzo de la cohesión social en aras de evitar la aparición de la violencia en el futuro y recuperar la confianza institucional vulnerada en el período de violencia política (Beristain, Páez, Rimé y Kanyangara, 2010), pareciera relevante buscar estrategias de mejora de las acciones de reparación. Aunque estudios anteriores han encontrado que las emociones de culpa y vergüenza pueden estar relacionadas con la movilización de acciones reparadoras (Dresler y Liu, 2006), en el caso chileno, ante la ausencia de estas emociones, será necesario buscar nuevos factores que movilicen hacia la acción y ayuden a las nuevas generaciones a confrontarse con ese pasado. Ello, seguramente

permitiría, además de ampliar el conocimiento disponible sobre el referido periodo, reforzar la percepción del clima emocional y la confianza institucional como medidas deseables en el camino hacia una convivencia más armónica entre el pasado, el presente y el futuro.

Notas

¹ Este trabajo ha sido financiado por el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Proyecto FONDECYT N° 1110776: “Estudio del impacto de las comisiones de verdad y reconciliación y prisión política y tortura en la opinión pública”) y el apoyo del proyecto MICIN PSI2011-26315 concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España. Asimismo agradecer la financiación recibida del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco a través de una BECA DKR a la Dra. Arnosó para la colaboración en este estudio

² Agradecimientos a Marcela Cornejo por la literatura proporcionada.

Referencias

- Albeck, H. J. (1993): Intergenerational consequences of trauma: Reframing traps in treatment theory: A second generation perspective. En M. O. Williams y J. F. Sommer (Eds.), *Handbook of Post-Traumatic Therapy*. Westport, CT: Greenwood Press, 106-125.
- Avruch, K. (2010): Truth and Reconciliation Commissions: Problems in Transitional Justice and the Reconstruction of Identity. *Transcultural Psychiatry*, 47(1): 33–49.
- Bar-Tal, D. (2011): *Intergroup Conflicts and their Resolution: Social Psychological Perspective*. Hove and New York: Psychology Press :Frontiers of Social Psychology Series.
- Becker, D. y Díaz, M. (1998): The social process and the transgenerational transmission of trauma in Chile. En Y. Danieli (Ed.), *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma* (pp. 435-445). New York: Plenum Press.
- Beristain, C. (2005): Reconciliación y democratización en América Latina: un análisis regional. Papel de las políticas de Verdad, Justicia y Reparación. En IIDH (ed.), *Verdad, justicia y reparación. Desafíos para la democracia y la convivencia social*. San José: International IDEA.
- Beristain, C., Páez, D., Rimé, B. y Kanyangara, P. (2010): Efectos psicosociales de la participación en rituales de justicia transicional. *Revista de Psicología Social*, 25 (1): 47-60.
- Bobowik, M., Bilbao, M.A. y Momoitio, J. (2010): Psychosocial effects of forgiveness petition and “self-criticism” by the Basque Government and Parliament directed to the victims of collective violence. *Revista de Psicología Social*, 25 (1): 89-100.
- Calveiro, P. (2004): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Colihue.
- Cárdenas, M., Páez, D., Bilbao, M., Arnosó, M. Asún, D. y Fernández, G. (2012): *Collective processes and subjective well-being: The psychosocial impact of the Chilean “Truth and Reconciliation” and “Political Imprisonment and Torture” commissions*. In press.

- Cardoso, C., Calhau, J., Knijnik, L., Kolker, T. y Vital, V. (2009): Efectos transgeneracionales de la violencia de Estado. En M. Lagos, V. Vital, B. Brinkmann y M. Scapucio (Eds.), *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el cono sur* (pp. 249-325). Santiago: LO M Ediciones.
- Danieli, Y. (1998): *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma*. New York: Plenum Press.
- Danieli, Y. (2009): Massive Trauma and the Healing Role of Reparative Justice. *Journal of Traumatic Stress*, 22, 5, 351- 357.
- De Rivera, J. H. (1984): Emotional experience and qualitative methodology. *American Behavioral Scientist*, 27, 677-689.
- Dresler-Hawke, E. y Liu, J. (2006): Collective shame and the positioning of German national identity. *Psicología Política*, 32, 131-153.
- Edelman, L., Kordon, D. y Lagos, D. (1998): Transmission of Trauma. The Argentine Case. En Y. Danieli (Ed.), *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma* (pp. 447-463). New York: Plenum Press.
- Etzeberria, A. y Páez, D. (1989): *Emociones: Perspectivas Psicosociales*. Madrid: Fundamentos.
- Faúndez, X. y Cornejo, M. (2010): Aproximaciones al estudio de la Transmisión Transgeneracional del Trauma Psicosocial. *Revista de Psicología*, 19, 2, 31-54.
- Gibson, J. L. (2004): *Overcoming Apartheid: Can Truth Reconcile a divided Nation?* New York: Russell Sage Foundation.
- Goldberg, C. (1991): *Understanding shame*. London: Jason Aronson.
- Hayner, P.B. (2001): *Unspeakable truths: Confronting state terror and atrocity*. New York: Routledge.
- Izard, C. E. (1977): *Human emotions*. New York, NY: Plenum Press.
- Jelin, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. y Langland, I. (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo veintiuno: Buenos Aires.
- Kadima, J. y Mullet, E. (2007): Intergroup forgiveness: A Congolese perspective. *Peace and Conflict*, 13, 37-50.
- Kaufman, G. (1989): *The psychology of shame: Theory and treatment of shamed-based syndromes*. New York, NY: Springer.
- Lansky, M. R. (1995): Shame and the scope of psychoanalytic understanding. *American Behavioural Scientist*, 38(8), 1076-1090.
- Leicht, R. (1993): *Only by facing the past can we be free. We are our own past: German history should not be retouched. In Forever in the shadow of Hitler? The dispute about the Germans' understanding of history*. Original documents of the Historikerstreit, the controversy concerning the singularity of the Holocaust (pp. 244-248). Atlantic Highlands, NJ: Humanities Press International.
- Levy, P. (2000): *Si esto es un hombre*. Barcelona: Muchnik.
- Manheim, K. (1952): The problem of generations. En K. Mannheim (Ed.), *Essays on the sociology of knowledge*. London: Routledge y Kegan Paul.
- Marrus, M. (2006): *Official Apologies and the Quest of Historical Justice. Controversies in Global Politics y Societies III*. Toronto: Munk Centre for International Studies, University of Toronto.
- Martin-Baró, I. (1989): La violencia política y la guerra como causas en el país del trauma psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador*, 123-141.

- Páez, D., y Basabe, N. (1999): Memoria colectiva de hechos políticos e identidad social. *Psicología Política*, 18, 7-10.
- Páez, D., Basabe, N. y González, J.L. (1997): Social Processes and Collective memory. In J. Pennebaker, D. Páez y B. Rimé (Eds). *Collective memory of Political Events*. Pp.147-174. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Pennebaker J.W. y Basanick B. (1998): Creación y mantenimiento de memorias colectivas. En D. Páez, J. Valencia, J. Pennebaker, B. Rimé y D. Jodelet (Eds.) *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Pennebaker, J.W.(1990): *Opening up: the healing power of confiding in others*. New York. Morrow.
- Pérez-Sales, P., Vázquez, C. y Arnosó, M. (2009): Aprendizaje postraumático individual y colectivo ante situaciones de terrorismo y violencia colectiva: Datos para un debate. En I. Márquez, A. Fernández-Liria y P. Pérez-Sales (Eds), *Violencia y salud mental* (pp. 349-376). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Philpot, C. y Hornsey, M. (2008): What Happens when groups say sorry: the effects of intergroup apologies. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 34, 474-487.
- Programa de Reparación y Atención Integral de Salud y Derechos Humanos [PRAIS] (2006): Informe: *Diseño y primera etapa de estudio sobre perfil sociodemográfico y epidemiológico población beneficiaria PRAIS*. Manuscrito no publicado.
- Rimé, B. (2005): *Le partage social des émotions*. Paris: PUF.
- Rivero, R., Bellelli, G. y Bakhurst, D. (2000): *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Rodrigo, J. (2006): La guerra civil: “memoria”, “olvido”, “recuperación” e instrumentación. *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*, 6, 385-410.
- Rubin, D. C., Wertzler, S. E. y Nebes, R. D. (1986): Autobiographical memory across the life span. En D.C. Rubin (Ed.), *Autobiographical memory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schuman, H. y Scott, J. (1989): Generations and collective memories. *American Sociological Review*, 54, 359-381.
- Sikkink, K. y Booth Walling, C. (2007): The Impact of Human rights in Latin America. *Journal of Peace Research*, 44 (4), 427-445.
- Smith, C. A., y Ellsworth, P. C. (1985): Patterns of cognitive appraisal in emotion. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48, 813-838.
- Solomon, Z.D. (1990): Does the war end when the shooting stoops?. *Journal of Applied Social Psychology*, 20, 1733-1745.
- Staub, E. (2005): Constructive rather than harmful forgiveness, reconciliation and ways to promote them after genocide and mass killing. En E. L. Worthington (ed.), *Handbook of forgiveness*, Nueva York: Routledge.
- Tint, B. (2012): *Trauma, Intergenerational transmission of*. In D. Christie (Ed). The Encyclopedia of Peace Psychology, First Edition. DOI: 10.1002/9780470672532.wbep284
- Todorov, T. (2000): *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires: Paidós.
- Valencia, J.F. y Páez, D. (1999): Generación, polémica pública, clima social y recuerdo de hechos políticos. *Psicología Política*, 18, 11-30.

Valencia, J.F., Momoitio, J. y Idoyaga, N. (2010): Social Representations and Memory: The Psychosocial impact of the Spanish “Law of Memory”, related to the Spanish Civil War. *Revista de Psicología Social*, 25 (1), 73-86.

Valencia, J.F., Páez, D., Basabe, N. y González, J.L. (1997): Collective memory and social identity: A preliminary research on the social sharing of the Spanish Civil War and social identity in Spain. En Bellelli (Ed.), *Collective memory: Theoretical, methodological and practical issues*. Bari: Univ. of Bari.

Maitane Arnos Martínez es Doctora en Ciencia Política. Investigadora en el Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea. En el 2012 ha publicado el texto *Terrorismo de Estado en Jujuy: impacto psico-social y representaciones del pasado, la justicia y la reparación*

Manuel Cárdenas Castro es doctor en Psicología Social. Investigador en la *Escuela de Psicología. Universidad Católica de Antofagasta*.

Darío Páez Rovira es Catedrático en Psicología Social. Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea.

Dirección: Maitane Arnos. Dpto. Psicología Social y Metodología. Fac. Psicología Avda. de Tolosa 70. 20018 Donostia-San Sebastián. Gipuzkoa (España)